



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso 2018-2019
1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS
MÍNIMOS. LECTURAS OBLIGATORIAS.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Pruebas escritas: A lo largo de cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita que incluirá un control de lectura, cuestiones de contextualización, comentario de algún fragmento y preguntas referentes a temas, personajes, motivos de la lectura correspondiente. Estas pruebas suponen el **80%** de la calificación de cada evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación:

Exposiciones orales: De manera individual o en grupo, el alumnado preparará exposiciones de cualquiera de los contenidos del curso, preferentemente aspectos de contextualización histórica, movimientos y autores, con la supervisión y tutoría del profesor.

Trabajos escritos: En cada evaluación, y de manera complementaria a las lecturas obligatorias, se podrán realizar pequeños trabajos de investigación o comparación con otras obras no incluidas en el temario. Dichos trabajos se presentarán siempre respetando las condiciones de forma y plazo establecidas por el profesor

Tanto las exposiciones orales como los trabajos se valorarán en un **20% de la calificación**, teniendo en cuenta que en ningún caso sustituirán a las lecturas obligatorias. Por último, como sucede en el resto de niveles y materias de este departamento, la corrección escrita y la adecuada presentación tanto en exámenes como en otros textos evaluables, puede modificar la calificación hasta en un punto (al alza o a la baja, se entiende).

Proyectos: En momentos señalados a lo largo del curso (“Mercadillo solidario”, “Día del Libro”, “Graduación de Bachillerato”, etc.) se pueden diseñar actividades interdisciplinarias que incorporen los objetivos de esta materia. La valoración de estos proyectos se dará a conocer de manera específica y puede ser ponderada hasta en un 25% de la calificación final del curso.

El interés, la participación y la iniciativa en clase serán tenidos en cuenta para redondear la nota. De igual modo, la progresión a lo largo del curso influirá en la calificación final.

3. Actividades de recuperación: En términos generales se aplicará la evaluación continua, sin embargo, para aquellas lecturas en que el alumno no alcance el 30% de la nota, es decir, cuando sea manifiesto que no ha leído la obra en cuestión, se podrá recuperar en el examen final de la convocatoria ordinaria. Si esta situación se da en tres o más lecturas obligatorias, el alumnado deberá examinarse de toda la materia.

2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

- Lectura de las obras completas obligatorias y contextualización desde el punto de vista del género y de la época correspondientes.
- Análisis de los principales motivos o tópicos literarios a lo largo de la Historia de la Literatura.
- Comentario de fragmentos significativos de los principales textos seleccionados desde un punto de vista crítico y personal.
- Realización de al menos una exposición oral, manejando fuentes de documentación diversas y ajustando la misma a un guión previamente establecido.
- Realización de al menos un trabajo escrito sobre alguna de las lecturas, estableciendo analogías con otras obras de la literatura u otras manifestaciones artísticas.
- Composición de textos correctos desde el punto de vista ortográfico y coherentes en su disposición.

3. LAS LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Mitos del mundo clásico*. Versión libre de las Metamorfosis de Ovidio, Alianza Ed.
- *Macbeth*, W. Shakespeare
- *Antología de relatos*, E.A. Poe y *Antología poética*, Ch. Baudelaire (elaboradas por el Departamento)
- *Cumbres borrascosas*, E. Brönte
- *El diario de Anna Frank / La metamorfosis*, F. Kafka
- *Un dios salvaje*, Yasmina Reza